

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

REGULARICESE LA APROBACION DE BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS ANEXOS DE LA LICITACION N° 3019-104-LE15

APRUEBA ADJUDICACION CONVENIO "PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL A HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS".

- ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL A HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS.

LICITACION N° 3019-104-LE15.

DECRETO D.S.M. N° 478

Lota, 28 de Septiembre 2015.

VISTOS:

- a) Convenio Programa Atención Odontológica Integral a Hombres de Escasos Recursos, celebrado entre el Servicio de Salud Concepción y la Ilustre Municipalidad de Lota, Aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 435 de fecha 2-9-2015, que asigna recursos por un monto de \$ 4.634.730.- para "Odontología Integral en Hombres de Escasos Recursos".
- b) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás Anexos de la Licitación N° 3019-104-LE15.
- c) Acta de Autorización para Publicar Adquisición N° 3019-104-LE15 del 8-9-2015.
- d) Licitación N° 3019-104-LE15 "Odontología PHER" publicada el 8-9-2015.
- e) Acta de Apertura N° 13 del 23-9-2015 y Cuadro Comparativo que establece orden de Prioridad de las Ofertas Recibidas.
- f) Certificado N° 110/2015 del 28-09-2015 de Disponibilidad Presupuestaria para Aprobar Adjudicación.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006, que refunde la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- REGULARICESE la aprobación de bases administrativas, especificaciones técnicas y demás anexos de la licitación N° 3019-104-LE15.

2.- ACEPTASE las ofertas que a continuación se indican, y adjudíquese en virtud del Convenio "Programa Odontológico Integral a Hombres de Escasos Recursos", lo siguiente:

MARIA LUISA VALENCIA SALAZAR										
R.U.T.: 13.952.203-6										
Especificaciones del Comprador	Cant	VALOR UNITARIO	TOTAL CONVENIO	CANT	PRECIO NETO UNITARIO	PRECIO NETO TOTAL	IMPUESTO 10%	TOTAL A PAGAR MUNICIPALIDAD	BOLETA DE GARANTIA SERIEDAD DEL CONTRATO 10%	BOLETA DE GARANTIA SERIEDAD DE LA GARANTIA 5%
ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL A HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS.	30	\$ 154.491	\$ 4.634.730	10	\$ 139.041,9	\$ 1.390.419	\$ 154.491	\$ 1.544.910	\$ 154.491	\$ 77.246

ODONTOLOGIA INTEGRAL LIMITADA										
R.U.T.: 76.023.456-7										
Especificaciones del Comprador	Cant	VALOR UNITARIO	TOTAL CONVENIO	CANT	PRECIO NETO UNITARIO	PRECIO NETO TOTAL	IMPUESTO	TOTAL A PAGAR MUNICIPALIDAD	BOLETA DE GARANTIA SERIEDAD DEL CONTRATO 10%	BOLETA DE GARANTIA SERIEDAD DE LA GARANTIA 5%
ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL A HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS.	30	\$ 154.491	\$ 4.634.730	20	\$ 154.000	\$ 3.080.000	EXENTO	\$ 3.080.000	\$ 308.000	\$ 154.000

3.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215-21 "Odontológico Integral Hombres Escasos Recursos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

La indicada
C/c. finanzas
Archivo

HMC/MCL/oar